SECRETARIA JURÍDICA

	Cód. Depend.	Serie	Subserie (Tipo de contratación)	Modalidad	Año	Consecutivo
CONTRATO N°:	1001	12	C1	CD	2023	0011

MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA
CONTRATISTA	**PALACIO CONSULTORES S.A.S. con NIT No. 900104884-1**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS PROCESOS QUE CURSAN A FAVOR O EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE BELLO Y QUE SEAN ASIGNADOS A TRAVES DE LA SECRETARÍA JURÍDICA.
VALOR INICIAL	QUINIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/L ($505.500.000)
VALOR ADICIÓN	CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($47.000.000)
PLAZO INICIAL	ONCE (11) MESES Y SIETE (07) DÍAS
PRORROGA	N/A
DISPONIBILIDAD	0032 y 0801 de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	0054 y 3804 de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2023

Se reunieron en el Despacho de la Secretaría Jurídica del Municipio de Bello los señores: RODRIGO PALACIO CARDONA identificado con la cedula de ciudadanía No. 71.718.336, representante legal de PALACIO CONSULTORES S.A.S. con NIT No. 900.104.884-1 en calidad de CONTRATISTA y CARMEN CECILIA ESCOBAR DAVID, como Supervisora en representación del Municipio de Bello con el fin de realizar la presente acta de terminación bilateral, correspondiente al Contrato N° 0011 del año 2023.

Se deja constancia de lo siguiente:

1) El contratista PALACIO CONSULTORES S.A.S. se desempeñó o presto los servicios de Defensa Judicial, en la Secretaría Jurídica dando inicio a la ejecución el día 23 del mes de enero del año 2023.

2) El contrato tuvo un valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 552.500.000), finalizando el día 30 de diciembre del año 2023, cuya información básica se encuentra descrita en la parte inicial de la presente acta.

3) El supervisor manifiesta que el desempeño del contratista respecto a los compromisos pactados, así como el desarrollo del objeto contractual en términos generales fue el siguiente: Que el desempeño Profesional de la firma de Abogados PALACIO CONSULTORES S.A.S., respecto a los compromisos pactados, así como el desarrollo del objeto contractual fue excelente, cumplió con las obligaciones señaladas hasta la fecha de terminación, es decir, el 30 de diciembre de 2023, tal y como se evidencia en la carpeta de la Supervisión del contrato N° 0011 de 2023.

4) Al ser la seguridad social un requisito de ejecución del contrato según artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista acredita que se encuentra al día en los pagos de los aportes parafiscales al sistema, en cuanto a la seguridad social para el último pago (Ver anexo).

5) El supervisor da visto bueno para que la oficina de presupuesto y contabilidad realice las deducciones a que haya lugar, tal como fueron pactadas en el contrato.

6) El contratista y el supervisor manifiestan estar a satisfacción con la terminación del contrato Nº 0011 de 2023 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS PROCESOS QUE CURSAN A FAVOR O EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE BELLO Y QUE SEAN ASIGNADOS A TRAVES DE LA SECRETARÍA JURÍDICA.".

7) El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con todas las obligaciones pactadas en él.

8) Se presenta el balance final, que da cuenta de los movimientos financieros del contrato:

CONCEPTO	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$552.500.000
PRIMER PAGO REALIZADO AL CONTRATISTA	$10.500.000
SEGUNDO PAGO REALIZADO AL CONTRATISTA	$45.000.000
TERCER PAGO REALIZADO AL CONTRATISTA	$45.000.000
CUARTO PAGO REALIZADO AL CONTRATISTA	$45.000.000
QUINTO PAGO REALIZADO AL CONTRATISTA	$45.000.000
SEXTO PAGO REALIZADO AL CONTRATISTA	$45.000.000
SEPTIMO PAGO REALIZADO AL CONTRATISTA	$45.000.000
OCTAVO PAGO RELAIZADO AL CONTRATISTA	$54.400.000
NOVENO PAGO REALIZADO AL CONTRATISTA	$54.400.000
DECIMO PAGO REALIZADO AL CONTRATISTA	$54.400.000
UNDECIMO PAGO REALIZADO AL CONTRATISTA	$54.400.000
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	$498.100.000
VALOR TOTAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	$552.500.000
VALOR PENDIENTE A FAVOR DEL CONTRATISTA	$54.400.000
VALOR PENDIENTE A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0
SALDO SIN EJECUTAR Y POR LIBERAR	$0

9) Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron en manifestación de su aprobación el día 30 de diciembre de 2023.

CARMEN CECILIA ESCOBAR DAVID
Secretaria Jurídica
Municipio de Bello
Supervisor

RODRIGO PALACIO CARDONA
Representante Legal Palacio Consultores S.A.S. Nit 900.104.844-1
Contratista